

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2003

**SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
POLIAUTO ACCESORIOS S.A.  
CIUDAD.-**

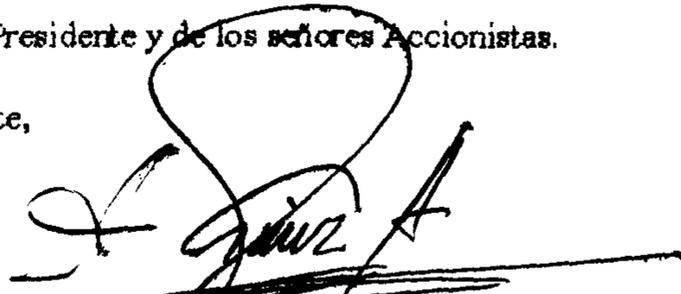
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa Poliauto Accesorios S.A., presento a la Junta General de accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2002, que resumo así:

- a.- Como administrador de la compañía y por así haberlo dispuesto la Junta General de Accionistas, después de varios años de inactividad, en el mes de Junio/2002 se iniciaron las operaciones de Importación, adquisiciones locales y la comercialización de bienes según el objeto social de la misma.
- b.- Sin embargo de encontrarse inactiva la compañía y luego de iniciar sus operaciones comerciales he mantenido en sus formas a la misma, cumpliendo en los plazos y fechas las obligaciones a las que legalmente hay que responder, encuadrándome a las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.
- c.- En cuanto a los documentos, archivos, correspondencia, libros de Acta de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como de un sistema de contabilidad sistematizado, ceñido a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d.- Los bienes de la compañía se encuentran bajo mi estricta custodia y responsabilidad, en conservación adecuada preservando su integridad e idoneidad.
- e.- Se implementó un adecuado sistema de control interno que permite detectar cualquier desviación sea esta contable, real o física.
- f.- Los estados financieros son el reflejo de las cifras contenidas en los libros contables, los mismos que guardan una razonable relación con la situación financiera de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2002.
- g.- En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo a la ley las listas de asistencia a las mismas.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,



**LCDO. ANGEL GÓMEZ AGUILERA  
GERENTE**

